



INSTRUCTIVO N° 062/2021

DE: Lic. Oscar Gerardo Montes Barzón
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

A: Méd. Shirley Yolanda Cuenca Rocabado
DIRECTORA DEL HRSJDD
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

REF: **CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA N° 14/2021**

FECHA: Tarija, 25 de noviembre de 2021

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° 14/2021 **Informe de Control Interno sobre el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el H.R.S.J.D.D., gestión 2020**, emitido por la Jefatura de Auditoría Interna, mediante la presente **INSTRUYO** el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe emitido por la jefatura de auditoría interna, que a continuación se detallan:

- 2.1 *Incumplimiento en la Presentación Oportuna del Tercer Informe Trimestral de Verificación del Cumplimiento o Incumplimiento de la Presentación Oportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Hospital Regional San Juan de Dios, Gestión 2020.*
- 2.2 *Observaciones en la Elaboración de los Informes Trimestrales de Verificación de Cumplimiento e Incumplimiento de la D.J.B.R. del H.R.S.J.D.D.*

El HRSJDD y el personal a su cargo de acuerdo a lo establecido en el Formato 1 (Información sobre Aceptación de Recomendaciones) y Formato 2 (Cronograma de Implantación de Recomendaciones) presentado en la Dirección General de Despacho, quedan como responsables del cumplimiento del presente Instructivo, para el efecto se adjuntó el Informe por medio de nota CITE: GADT/DGD/jdc/N° 2713/2021 del 17 de noviembre de 2021, por lo que debe ser objeto de revisión durante el cumplimiento de las recomendaciones, a fin de evitar la generación de indicios de responsabilidad por la función pública establecidas en la Ley N° 1178 del 20 de julio de 1990, Decreto Supremo N° 23318-A Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública del 03 de noviembre de 1992 y sus respectivas modificaciones.

Con este motivo, saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente:

Lic. Oscar Gerardo Montes Barzón
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

C.c. Archivo Despacho
Arch. Dir. Gral.
Cod.5268-21

